

Queridas familias:

Con la finalidad de preservar el bienestar, la seguridad de los niños y favorecer la tarea de las docentes les recordamos que entre todos debemos colaborar para cumplir las siguientes normas:

- Respetar el **horario de entrada y salida** de los niños fijados por dirección:

TURNO MAÑANA: Lunes, martes y jueves de 8 a 12 hs.
Miércoles y viernes de 8 a 12:30 hs.

TURNO TARDE: Lunes, miércoles y viernes de 13 a 17 hs.
Martes y jueves de 12:30 a 17 hs.

TURNO MAÑANA CON DOBLE ESCOLARIDAD (Sala de 5 años): de 8 a 17 hs.

- Los niños serán recibidos por la docente en su sala, los papás una vez que entregaron a sus hijos deberán retirarse.
- Las docentes tienen especial interés en intercambiar opiniones con ustedes si hay algún hecho que modifica la conducta de sus hijos. Pueden conversar con ellas en el horario de atención a los papás. Es importante hacer un esfuerzo por cumplirlo, así la docente no desatiende la actividad planificada con los niños. Las entrevistas se solicitan a través del cuaderno de comunicaciones.

En caso de **llegada tarde** recuerden que:

- Las puertas del Nivel Inicial se cerrarán en el Turno Mañana a las 8 hs. y en el Turno Tarde a las 13:00 hs. (los lunes, miércoles y viernes) y a las 12:30 hs (los martes y jueves). Una vez iniciado el izamiento de la bandera los niños y adultos permanecerán quietos en el lugar y en silencio como corresponde. Una vez concluido este acto los niños ingresarán por la puerta del SUM que está frente al parque acompañadas por las preceptoras.
- Ante las llegadas tardes, los papás deberán firmar el libro de llegadas fuera del horario.
- Los niños sólo pueden ser retirados por los padres o personas adultas debidamente autorizadas por escrito. Por lo tanto, no se admiten autorizaciones telefónicas (es imposible comprobar la veracidad de las llamadas)
- Los días de lluvia intensa los alumnos serán retirados por sus familiares de sus respectivas salas. Las puertas del S.U.M se abrirán en el siguiente horario:
Turno Mañana: lunes martes y jueves 11,50hs.
Miércoles y viernes 12,20hs.
Turno tarde: 16,50hs.
- Está prohibido el ingreso de los adultos a los baños de los alumnos de cualquier sección de la Institución. En caso de necesidad, están disponibles los baños en el edificio de la Administración.

- No está permitido circular por las instalaciones, ni el uso del Guretzat en horario escolar.
- No ingresar a la Institución con mascotas por razones de seguridad de los alumnos.
- Todas las actividades son importantes, traten de evitar ausencias y de estar en el momento en que se abren la puerta para retirarlos, si ellos ven que sus amigos se van y nadie viene a buscarlos se angustiarán.
- La docente NO está autorizada a suministrar medicamentos. Si su hijo está medicado debe concurrir un adulto a dárselo. Es conveniente organizar la toma de remedios fuera del horario escolar.
- Todas las ausencias a clase deberán ser comunicadas a la docente. Si la falta es por **enfermedad** luego de tres inasistencias consecutivas deben traer **certificado de alta médica** al reintegrarse a clase. En caso de yeso, golpes, quemaduras o suturas en el cuerpo deberán reintegrarse con alta médica siempre.
- Controlen las mochilas de los nenes al salir para el Colegio, en ellas sólo pueden traer la merienda, mantel, servilleta, vaso y cuaderno de comunicaciones. Podrán agregar algún elemento cuando la docente lo pida. **No se pueden traer juguetes, jugos, yogures, gaseosas, chocolatadas y/o chupetines.** Recordar que las golosinas que se traigan serán compartidas por todo el grupo.
- El festejo de cumpleaños se realizará el mismo día o en la fecha a combinar con la docente en el horario de la merienda y en presencia solamente de la docente y los compañeros. Deberán traer una torta sencilla con velitas y servilletas. **No traer bebidas, ni cotillón, ni cámara de fotos, ni souvenir de regalo.**
- Por razones de seguridad, no se admite el retiro masivo de alumnos para cumpleaños. El niño será retirado por el adulto que lo hace habitualmente todos los días.
- Recuerden que las docentes no reparten invitaciones de cumpleaños. Las mismas podrán ser repartidas por cualquier persona que los papás dispongan, durante la entrada y salida de los nenes, previo acuerdo con la señorita.
- **UNIFORME:** Los niños concurrirán al Nivel Inicial con ropa reglamentaria: camisolín del color de la sala con escudo, zapatillas y medias blancas, equipo de gimnasia reglamentario de invierno o verano según corresponda y sin camisolín los días de Educación Física. Los días de calor podrán venir con el equipo de gimnasia de verano. Cabello: los varones concurrirán con el cabello corto y las nenas que tienen el pelo largo lo traerán recogido. En época invernal las camperas de abrigo deberán tener una cinta o presilla para poder colgar en el perchero. La ropa y demás elementos que los niños traigan al Colegio, por favor, **CON NOMBRE Y APELLIDO** visible.
- **Fotografía y Video:** Son dos servicios que el Colegio pone a disposición de los padres con la finalidad de que les quede un recuerdo del año escolar vividos por sus hijos. La relación comercial la establecerán directamente los Sres. padres con el fotógrafo. Para facilitarles el pago, habrá un buzón junto a la puerta de entrada del SUM donde un adulto colocará el sobre con el dinero. Las docentes quedan exentas de esta tarea.

Es nuestro deseo que interpreten estas normativas en función del bien común y como aporte a una dinámica de trabajo ordenada y responsable.

Las reiteradas faltas a la normativa Institucional aquí mencionada dará lugar a la retención de matrícula para el año siguiente.

Directivos y Docentes del Nivel Inicial.